



Dependencia:  
Sección:  
Expediente  
ASUNTO :

SALA SUPERIOR  
SRIA. GRAL. DE ACUERDOS  
LIBRO DE ACTAS  
ACTA DE SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE  
FECHA NUEVE DE  
OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTITRÉS.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EFECTUADA EL NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las once horas del nueve de octubre de dos mil veintitrés, reunidos de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, los **CC. LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA, MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA y DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS**, Magistradas y Magistrados de la Sala Superior, ante la presencia del Licenciado **JESÚS LIRA GARDUÑO**, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria, previa **convocatoria de fecha nueve de octubre de dos mil veintitrés, bajo el siguiente:**

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Suspensión de labores en la Salas Regionales Acapulco I y Acapulco II, y Zihuatanejo, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

5.- Clausura de la Sesión.

En relación al **primer punto del Orden del Día**, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quórum Legal en virtud de estar presentes las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala Superior.

A continuación, el ciudadano Magistrado Presidente declaró la existencia de Quorum legal, y los acuerdos que se tomen tendrán el carácter de obligatorios.

Enseguida y en cumplimiento del **segundo punto del Orden del Día**, el ciudadano Magistrado Presidente declaró abierta la Sesión siendo las once horas del nueve de octubre de dos mil veintitrés.

Para dar cumplimiento del **tercer punto del Orden del Día**, se procedió a dar lectura al orden del día y una vez que se llevó a cabo, el ciudadano Magistrado Presidente solicitó a las Magistradas y a los Magistrados integrantes del Pleno, manifestar en votación económica si es de aprobarse el Orden del Día, quienes contestaron afirmativamente.

Continuando con el **cuarto punto del Orden del día**, relativo a: Suspensión de labores en la Salas Regionales Acapulco I y Acapulco II, y Zihuatanejo, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, en uso de la palabra el Magistrado Presidente manifestó: Magistradas y Magistrados integrantes de este Cuerpo Colegiado, tomando en consideración que la trayectoria que sigue la tormenta tropical "MAX", impactará las costas del Estado de Guerrero, asimismo se pronostican intensas lluvias que afectarán el tránsito y movilidad de la ciudadanía, por lo que para no afectar el acceso a las personas que tienen en trámite juicios de nulidad en las Salas Regionales Acapulco I y Acapulco II, y Zihuatanejo, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, propongo que se suspendan las actividades el día diez de octubre del año en curso en esas Salas.

Una vez que se realizaron los comentarios correspondientes, el Pleno ACUERDA: Se suspenden las actividades laborales en las Salas Regionales Acapulco I y Acapulco II, y Zihuatanejo, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, el día diez de octubre del año en curso. Como consecuencia, no corren términos procesales; reanudándose las actividades el miércoles once del mes y año en curso; y se ordena que esta determinación se haga del conocimiento de las Magistradas y del Magistrado Instructor de las citadas Salas Regionales, para que provean lo que en derecho proceda.

No habiendo más asuntos que tratar se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron. - DOY FE.

**LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA.  
MAGISTRADO PRESIDENTE.**

**MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA  
GODÍNEZ VIVEROS.  
MAGISTRADA.**

**DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.  
MAGISTRADA.**

**DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA.  
MAGISTRADO.**

**DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS.  
MAGISTRADA.**

**LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO.  
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS.**

**ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE  
DE DOS MIL VEINTITRÉS.**